Valledupar, 20 de octubre de 2025

Doctora
CAMILA ANDREA GONZALEZ MEJIA
Gerente
COMERCIALIZADORA MERCABASTOS
Carrera 33 No. 20F – 06 - Salida a Bosconia Km 1
E. S. D.

Ref. Oferta de prestación de Servicios Profesionales.

Cordial Saludo.

YULIETH PAOLA SÁNCHEZ ARIAS, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la ciudad de Valledupar (Cesar), en respuesta a la comunicación 20 de octubre del año en curso, suscrita por usted, formalmente presento Oferta para la **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO**

SERVICIOS PROFESIONALES.

Objeto del futuro Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO, ADMINISTRATIVO Y DE COBRO Y/O RECUPERACIÓN DE CARTERA, Y DEMÁS ASUNTOS QUE CORRESPONDAN A LA ENTIDAD.

Obligaciones Específicas del contratista: El contratista se obliga para con la Comercializadora Mercabastos a lo siguiente:

1. Atender verbalmente o por escrito las consultas de tipo legal que le formule la gerencia de la entidad o a quien ésta delegue.
2. Elaborar y proyectar las Resoluciones que como autoridad administrativa deba expedir la gerencia de la Comercializadora Mercabastos.
3. Elaborar y proyectar los contratos de prestación de servicios, o de cualquier orden que se requiera en la entidad.
4. Recuperación de cartera, para lo cual debe rendir informes mensuales del estado de la misma y en caso de que sea necesario iniciar procesos judiciales para lo cual deberá contar con la debida autorización del Gerente, mostrando los resultados obtenidos en cada uno de ellos.
5. Iniciar y llevar hasta su terminación los procesos judiciales que surjan por incumplimiento de los compradores o arrendatarios de los locales comerciales y atenerse al poder conferido.
6. Asumir la defensa jurídica de la Comercializadora Mercabastos, cuando ésta haya sido demandada por cualquier circunstancia, previo poder que le otorgará la representante legal de la empresa, con todas las facultades del caso.
7. Cumplir con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral
8. Elaborar y mantener actualizado el estado de los procesos jurídicos en contra y/o a favor de la entidad.
9. Las demás obligaciones que el supervisor del contrato le asigne.

Es de aclarar, que dichas obligaciones se ejercerían de manera autónoma e independiente, y no se tendrá que ceñir a la jornada laboral de la Comercializadora Mercabastos.

FORMA DE PRESTACION DEL SERVICIO.

El objeto contractual se desarrollará realizando las actividades inherentes al mantenimiento de los equipos, así como el cumplimiento dentro de los términos legales o estipulados por las partes, las obligaciones como contratista.

Lugar de ejecución: La Prestación del servicio profesional se brindará a la Gerencia de la Comercializadora Mercabastos o en la dependencia que se requiera y/o a través de medios electrónicos y/o demás medios de comunicación permitidos.

Plazo de ejecución: El contratista deberá cumplir con las obligaciones que emanan del futuro contrato dentro de los DOS (02) meses de su ejecución.

Supervisor del contrato: La supervisión del contrato será ejercida por el Gerente de la Comercializadora Mercabastos, o quien haga sus veces; para lo cual tendrá las siguientes atribuciones: **a)** Certificar el cumplimiento del contrato para efectos de su pago. **b)** Informar el incumplimiento del mismo en caso de que se presente, para que se tomen las medidas a las que haya lugar. **c)** Elaborar las actas de inicio, supervisión, terminación y liquidación del contrato cuando corresponda.

Presupuesto Oficial de la contratación: Es de **SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000.oo)**, soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que obra en el respectivo expediente contentivo de este proceso precontractual.

Forma de pago:

LA COMERCIALIZADORA MERCABASTOS pagará al contratista el valor del contrato en **DOS (02)** pagos mensuales iguales por valor cada uno de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000,oo)** incluidos los impuestos de Ley que haya lugar. Los pagos serán realizados durante los DOS (2) días hábiles siguientes a la presentación de la factura o cuenta de cobro, a la cual se deberá adjuntar la certificación del pago de las obligaciones fiscales y parafiscales a que haya lugar, en cumplimiento de lo estipulado en las Leyes 80 de 1993, 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el cumplimiento a satisfacción emitido por el supervisor del contrato.

RESPECTO DE LOS REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES:

1. **Capacidad:**

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que me encuentro en capacidad de ejecutar el objeto contractual que reza en la invitación a presentar oferta y que tengo disponibilidad de tiempo para iniciar inmediatamente la ejecución del contrato.

2. **Idoneidad**:

Soy Abogado, con la preparación y estudios relacionados con el objeto del futuro contrato.

3. **Experiencia:**

Para la experiencia aporto documentos que acreditan la experiencia relacionada con el objeto contractual.

RESPECTO DE LOS DOCUMENTOS HABILITANTES:

Se adjuntan en esta propuesta la relación de documentos habilitantes para celebrar contratos con la Comercializadora Mercabastos, exigidos en la invitación a presentar oferta.

DECLARACIONES:

- ✓ Conozco plenamente las condiciones en que se celebrará el contrato y estoy de acuerdo con los señalamientos realizados por la Comercializadora Mercabastos en la invitación a presentar oferta, respecto a objeto, obligaciones específicas y generales, plazo de ejecución, lugar de ejecución, valor del contrato y forma de pago, y además acepto todas las exigencias y los requisitos en ella contenidos.

- ✓ No me hallo incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidades previstas por la constitución política, los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, la ley 610 de 2000, la ley 863 de 2003, el articulo 18 de la ley 1150 de 2007, y demás normas concordantes; y tampoco me encuentro incurso en evento alguno de los previstos como prohibiciones especiales para contratar.

- ✓ Ninguna persona diferente a mí tiene interés en esta oferta ni en el contrato que como consecuencia de ella se llegare a celebrar, y por consiguiente, solo me compromete a mí.

- ✓ En caso de que sea aceptada mi propuesta, me comprometo a suscribir el contrato respectivo, en el lapso señalado en la invitación, y a realizar todos los trámites que me corresponden y sean necesarios para su perfeccionamiento y ejecución.

En caso de mi propuesta sea aceptada se puede remitir la comunicación correspondiente a la siguiente dirección: Calle 18 No. 22 – 1 Los Cocos, de la ciudad de Valledupar, Correo electrónico yulianariasf11@gmail.com, Cel: 3186068223.

Atentamente,



YULIETH PAOLA SÁNCHEZ ARIAS
C.C. No. 1.003.230.934 expedida en Valledupar